2025-2029

Plan Estratégico III

Fundación Betesda

Aprobado por el Patronato de la Fundación el 26 junio 2025

INTRODUCCIÓN:

En Fundación Betesda, creemos en el derecho de todas las personas, independientemente de sus capacidades, a una vida plena, digna e inclusiva. Nuestra labor está centrada en el acompañamiento, desarrollo y empoderamiento de personas con discapacidad intelectual, promoviendo su autonomía y participación en la sociedad.

El III Plan Estratégico de la Fundación Betesda (2025-2029) establece la hoja de ruta que guiará nuestra acción en los próximos años, respondiendo a las necesidades cambiantes de las personas a las que atendemos y fortaleciendo nuestra misión. A través de objetivos claros y estrategias bien definidas, buscamos consolidar un modelo de atención centrado en la persona, basado en el respeto, la igualdad de oportunidades y la inclusión.

El documento refleja nuestro compromiso con la mejora continua, la innovación y la colaboración con familias, profesionales, voluntarios y entidades públicas y privadas. Juntos, trabajaremos para garantizar el acceso a recursos, especialmente a la vivienda, el empleo y el ocio, contribuyendo así a una sociedad más justa y equitativa.

Con este Plan Estratégico, reafirmamos nuestra visión de un mundo donde la diversidad es valorada y cada persona tiene la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO:

Este nuevo Plan Estratégico ha sido aprobado por el Patronato de la Fundación tras evaluar los logros alcanzados en el anterior y analizar todas las acciones que no pudieron llevarse a cabo, o que se encuentran en pleno desarrollo, habida cuenta de que el II Plan Estratégico inició su andadura en un momento muy crítico, coincidiendo con la pandemia de la COVID-19, lo que propició un cambio radical en el entorno y la aparición de nuevas e irremplazables urgencias que impidieron el desarrollo esperado de un plan que había sido consensuado con todos los agentes que conforman la Fundación.

Retomando las actuaciones pendientes y encargando al equipo de dirección de la Fundación que las adaptase a las nuevas realidades post pandemia, surge un nuevo plan lleno de objetivos, acciones e indicadores con el que esperamos profundizar en nuestra misión durante los próximos años.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES QUE DEFINEN NUESTRA ENTIDAD:

MISIÓN:

Ofrecer apoyos a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y a sus familias, que contribuyan a su calidad de vida y a su inclusión social, con planes individualizados, promoviendo la defensa de sus derechos como ciudadanos dentro de un marco ético.

VISIÓN:

Una organización, comprometida con la inclusión, que, desde la ética y los valores de la Fundación, desarrolla apoyos mediante servicios dirigidos a proporcionar bienestar y calidad de vida a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y a sus familias.

Este compromiso se expresa mediante:

- Una gestión eficiente y eficaz, que garantice la transparencia y responsabilidad social, e incorpore modelos de calidad y la mejora continua.
- La defensa de las personas como ciudadanos de pleno derecho.
- Un "buen hacer" que promueva la cualificación, la participación y la capacitación de los profesionales como base de una buena praxis.
- Una entidad que desde sus valores quiere ser un referente en el entorno, proporcionando un modelo ético de relación con las personas, los profesionales y la sociedad.

VALORES:

CALIDAD DE VIDA: Adoptamos el paradigma de la calidad, no sólo como referente para la prestación de los apoyos y los servicios ofertados, sino como un valor que, con su aplicación práctica, favorece los comportamientos éticos con las personas. Un valor, que ofrece garantía de trato y de actitudes de respeto y de consideración a la dignidad de la persona.

CONFIANZA: Fundación Betesda es una organización capaz, que actúa de manera adecuada en sintonía con las entidades punteras del sector, a través de un proyecto ético, reconocido y sostenible.

MEJORA CONTINUA: El aprendizaje continuo, el análisis del trabajo diario y la capacidad de adaptación a las necesidades de las personas por las que trabajamos, es el valor intrínseco en la Fundación. Querer mejorar siempre nos ayudará a afrontar y a gestionar correctamente los continuos retos a los que nos enfrentamos para llevar a término nuestra misión.

PARTICIPACIÓN: La cooperación y el trabajo en red, la búsqueda de alianzas y la promoción de la movilización de las entidades con las que los valores de la Fundación se identifican, se materializa en acciones e ideas significativas en la vida de la organización.

PROFESIONALIDAD Y CONDUCTA ÉTICA: Trabajamos con el objetivo de proporcionar un trato exquisito a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias, a través de la suma de conocimientos técnicos y humanos que permitan obtener los mejores resultados tras un trabajo eficiente y responsable.

SOLIDARIDAD: Trabajamos en base a un compromiso sincero y generoso con los demás.

DIGNIDAD e IGUALDAD: La defensa de los derechos, la promoción de la plena inclusión y el respeto al trato justo por la sociedad a las personas con discapacidad intelectual a las que damos apoyo, guía los pasos de la entidad, mediante acciones concretas que se desarrollan en cada uno de los servicios que se prestan en la Fundación.

ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO:

El III Plan Estratégico de Fundación Betesda recoge 5 líneas con los objetivos y acciones a llevar a cabo. Las líneas hacen hincapié en la mejora de las siguientes materias:

1. La prestación de apoyos a las personas y familias, así como la presencia de la Fundación en la sociedad.
2. La cualificación técnica y capacitación de los profesionales.
3. Los servicios que presta la Fundación.
4. La estabilidad económica, la gestión por procesos y la calidad.
5. La comunicación interna y externa, el conocimiento del sector y su contraste con la realidad de la organización.

Así mismo, se han incluido indicadores para la medida posterior de las acciones definidas, tras su implementación, y un calendario de realización que deberá irse adaptando año a año en función de los avances y adaptaciones que sea necesario llevar a cabo.
Siguiendo el modelo de calidad que la Fundación está implantando en su gestión, cada una de las acciones se ha enmarcado en el proceso del cual depende, de cara a poder garantizar un seguimiento de los equipos responsables que velarán por el cumplimiento de su ejecución.
Se incluyen también observaciones a modo de comentario o aclaración de los distintos ítems.

Línea estratégica 1 (LE 1): Mejorar la prestación de apoyos a las personas y sus familias, así como la presencia de la entidad en la sociedad							
Objetivo estratégico: Mejorar la prestación de apoyos personalizados							
Indicador de cumplimiento respecto a objetivo: referido a las personas							
Acción/ Iniciativa	Indicador realización	2025	2026	2027	2028	2029	Observaciones
Gestión integral de los Planes de Apoyo personalizados mediante la aplicación de herramientas digitales.	- % de MOAs* incorporados a la herramienta digital.	90-100%	90-100%	90-100%	90-100%	90-100%	Teniendo en cuenta que el resultado se completó en el anterior Plan, se trata de mantener a ese nivel la planificación, no dándose por consolidada al tener revisiones periódicas y cambios de usuarios. **movilizaciones de apoyo.*
Fortalecer las relaciones con familias/tutores, fomentando reuniones periódicas de seguimiento y definición de las Planificaciones de Apoyo.	- N.º de contactos realizados. - N.º de reuniones realizadas anuales.	100% >20%	100% >25%	100% >30%	100% >40%	100% >50%	Es importante que las familias participen, conozcan y promuevan las acciones de las planificaciones.
Objetivo estratégico: Fortalecer las relaciones con las familias y tutores							
Indicador de cumplimiento respecto a objetivo: referido a las familias							
Acción/ Iniciativa	Indicador realización	2025	2026	2027	2028	2029	Observaciones
Definir el marco de relación con las familias.	-Recoger en documento las líneas a seguir en Fundación Betesda respecto a las familias.	Elaboración del documento	Desarrollo	Despliegue	Despliegue	Despliegue	Pendiente creación comisión del Patronato.

Establecimiento del Programa de Apoyo a Familias.	- N.º de respiros realizados. - Solicitudes de Información, asesoramiento y orientación gestionadas.	-	-	-	-	-	Valorar en función de la ocupación de plazas residenciales, de los perfiles de usuarios entrevistados y del personal específico disponible.
Plan de formación a Familias.	- N.º de acciones formativas realizadas. - Grado satisfacción acciones. - % participación.	3	3-4	4	4-5	4-5	Las acciones estarán definidas en el Plan, con oportunidad de participación de las familias de Betesda en las solicitudes y propuestas formativas. **En escala Likert 1-5.*
		> 3	> 3-4	> 3-4	> 4*	> 4*	
		13%	15%	17%	20%	20%	
Objetivo estratégico: Visibilizar la organización participando en actividades inclusivas en el entorno de la entidad y en el ámbito del asociacionismo							
Indicador de cumplimiento respecto a objetivo: referido a la sociedad y la relación con el entorno.							
Acción/ Iniciativa	Indicador realización	2025	2026	2027	2028	2029	Observaciones
Participar en foros y jornadas, explicando y mostrando las buenas prácticas y el modelo de la Entidad.	- N.º de Buenas Prácticas detectadas por servicio. - N.º participaciones externas.	1	> 1	>2	2-3	2-3	
Visibilizar BETESDA (redes sociales).	- Designación de responsables de redes. - N.º comunicaciones realizadas.	>24	>3%	>3%	>3%	>3%	Para el seguimiento del indicador los responsables de redes recogerán la visibilidad a través del feedback de las comunicaciones realizadas.
Establecer alianzas con otras entidades del entorno para llevar a cabo nuevas actividades (centros de formación, culturales, asociaciones...).	- N.º de oportunidades nuevas generadas.	2	> 2	>3	3-4	3-4	

Búsqueda de sinergias con la Administración mediante un plan de reuniones y seguimiento con propuestas.	-Existencia y despliegue del plan. -N.º reuniones realizadas y desviación conforme el plan inicial.	Elaboración del plan	Realización del plan	Despliegue	Despliegue	Despliegue	Valorar en función de posibles cambios en la Administración actual.

Línea estratégica 2 (LE 2): Mejorar y desplegar apoyos que garanticen mejor cualificación técnica y capacitación de los profesionales

Objetivo estratégico: Compromiso de estabilidad y capacitación profesional en aras de una atención personalizada

Indicador de cumplimiento respecto a objetivo: referido a la política de personas y a la mejora de los recursos

Acción/ Iniciativa	Indicador realización	2025	2026	2027	2028	2029	Observaciones
Gestión flexible de los recursos en base a las necesidades de apoyo.	-N.º de profesionales por actividades y servicios. -N.º actividades no realizadas por falta de apoyos.	x	>x				Detallar en la organización diaria los profesionales asignados que garanticen los apoyos para las actividades, detectando aquellas que quedan fuera por falta de estos.
Trabajar para lograr estabilidad en la plantilla de profesionales, atrayendo y fidelizando talento.	-N.º de acciones realizadas/año.	x	>x				A valorar la situación socioeconómica y evolución del mercado de trabajo.
Dotar de más recursos técnicos en los apoyos de fin de semana.	-N.º y tipo de medidas aportadas. -Grado de satisfacción de los profesionales.	> 3	> 3-4	> 3-4	> 4	> 4	**En escala Likert 1-5.*

Objetivo estratégico: Dotar estructura y participación de los profesionales (equipos de mejora, equipos de procesos)

Indicador de cumplimiento respecto a objetivo: referido a la política de personas y la gestión de recursos humanos

Acción/ Iniciativa	Indicador realización	2025	2026	2027	2028	2029	Observaciones
Formar y /o desarrollar el Equipo de mejora de Ética (Manual de buenas prácticas).	Equipo de mejora consolidado. N.º de Buenas Prácticas realizadas.	-	Consolidación del equipo	>2 buenas prácticas	>2	>2	

Establecer oportunidades formativas de especial interés.	N.º de formaciones planteadas.	Según Plan formación anual	Según Plan formación anual	Según Plan formación anual	Según Plan formación anual	Según Plan formación anual	
Consolidar el Grupo de Acogida e Integración profesional.	N.º de acogidas realizadas. Grado satisfacción de los profesionales.	75%	75%	75%	80%	80%	
Objetivo estratégico: Generar valor añadido a los profesionales de BETESDA participando en oportunidades de aprendizaje (Participación en Jornadas y Congresos)							
Indicador de cumplimiento respecto a objetivo: referido a la política de personas, a la gestión de la cultura, la comunicación y la calidad							
Acción/ Iniciativa	Indicador realización	2025	2026	2027	2028	2029	Observaciones
Desarrollar Buenas prácticas en la entidad (identificar la mejor Buena práctica de cada Servicio).	N.º de buenas prácticas.	5	10	15	15	15	
Divulgar las Buenas prácticas en acciones del entorno social. Participar en jornadas y congresos.	-N.º de actos de divulgación realizados. -N.º participación en jornadas y congresos.	2	1	1	1	1	Según Plan formación anual.
Línea Estratégica 3 (LE 3): Mejorar y desplegar nuevos apoyos y estrategias orientados a la mejora de los Servicios							
Objetivo estratégico: Mejora de los Servicios							
Indicador de cumplimiento respecto a objetivo: referido a los servicios, a la gestión de la calidad, la gestión económica y administrativa y la gestión del contexto físico							
Acción/ Iniciativa	Indicador realización	2025	2026	2027	2028	2029	Observaciones
Mayor efectividad en la gestión de los Servicios, atención, mantenimiento, uso de recursos.	Grado satisfacción en los servicios respecto a los centros.	> 3	> 3-4	> 3-4	> 4*	> 4*	**En escala Likert 1-5*
Gestionar el equipamiento, información relacionada con el funcionamiento, y la comunicación con/entre Servicios a través de herramientas informatizadas.	% de informatización de los servicios.	50%	60%	75%	85%	100%	Dato que debe ir incrementando hasta la totalidad susceptible de ser informatizada.

Explorar nuevas actividades tanto en el Centro como en recursos de la comunidad (talleres, actividades y propuestas de intervención).	N.º de propuestas nuevas atendidas y ejecutadas.	>2	>3	>3	>3	>3	
Disponer y optimizar los recursos de acceso a la Comunidad. Más recursos de profesionales.	N.º de actividades en comunidad realizadas.	>2	>3	>3	>3	>3	

Línea Estratégica (LE 4): Mejora del Desarrollo Organizativo

Objetivo estratégico: Garantizar los recursos necesarios para la gestión de la entidad

Indicador de cumplimiento respecto a objetivo: referido a los recursos, la gestión de recursos humanos, la relación con el entorno y la gestión de la calidad

Acción/ Iniciativa	Indicador realización	2025	2026	2027	2028	2029	Observaciones
Búsqueda de nuevos recursos económicos: Ajustar perfiles de los Servicios.	-N.º de cambio de intensidad de apoyos por servicios realizado. -Ajuste respecto al total de plazas informado a la CAM.	En función de necesidades planteadas	% ajuste	% ajuste	% ajuste	% ajuste	El dato se proporciona a través de informes presentados con la firma autorizada del tutor en el registro de la CAM.
Búsqueda de nuevos recursos económicos: Asegurar los recursos de la Administración.	-Ajuste de gestión de recursos humanos y necesidades de la Fundación mediante el plan de personal. -N.º de propuestas a la Administración para la optimización de los recursos.	% ajuste	% ajuste	% ajuste	% ajuste	% ajuste	Variable según presupuesto.
Búsqueda de nuevos recursos económicos: Búsqueda de recursos complementarios (RSC).	-N.º de proyectos presentados y grado de consecución de recursos.	-	-	-	-	-	Dato económico derivado del plan de acción anual.

Seguir desarrollando un modelo de Calidad: Desarrollar equipos de procesos en los Procesos de Apoyo (Gestión por Procesos).	-N.º de equipos de procesos. -Grado cumplimiento de los procesos.	%	%	%	%	%	Dependiente de la aprobación del Plan de Calidad.
Seguir desarrollando un modelo de Calidad: Avanzar hacia un Modelo de Calidad y lograr la certificación según la norma UNE 158.000* en los servicios residenciales y de atención diurna.	Plan de calidad. Certificación de calidad.	-	-	-	-	-	Existencia y evaluación del propio Plan. * Pendiente de certificación de la norma para su implantación.
Línea Estratégica (LE 5): Mejorar la comunicación interna y externa, así como el conocimiento del sector para su contraste con la realidad de la organización							
Objetivo estratégico: Comunicar el quehacer de la entidad a los diferentes grupos relacionados con BETESDA y su futuro							
Indicador de cumplimiento respecto a objetivo: referido a la comunicación, la gestión de la cultura y de la comunicación							
Acción/ Iniciativa	Indicador realización	2025	2026	2027	2028	2029	Observaciones
Fortalecer al patronato a través de un mayor conocimiento del sector, de la realidad de la entidad y sus conocimientos, en la toma de decisiones.	-N.º de patronos en grupos. -N.º encuentros y actividades de participación. -N.º actividades formativas realizadas.	> 3	> 3-4	> 3-4	> 4	> 4	
Incorporarnos a nuevas iniciativas que surjan en el sector (patronal autonómica, concierto social, etc.).	-N.º iniciativas en las que nos incorporamos.	1	>1	>1	>1	>1	Importante evaluar también en función de los beneficios recibidos.